



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



01

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 del Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1- Se presentaron de manera física ante esta Corporación los miembros del patronato de la comunidad del Ciruelo, manifestando que en el Plan de Inversión 2022 se encuentra aprobado el proyecto Construcción de Alcantarillado de aguas negras por un monto de L.500,000.00 pero en vista de las continuas lluvias que han existido este año, la calle que comunica la comunidad con Casco Urbano de Macuelizo se encuentra a punto de una destrucción total lo que nos dejaría incomunicados, razón por la cual se reunieron en asamblea de fecha 14 de agosto, en donde se tomó como resolución para hacerle frente a esta situación, solicitar respetuosamente a esta Corporación el cambio del proyecto anteriormente descrito por el de la reparación de esta calle conforme al mismo presupuesto ya otorgad. De lo anterior entregan certificación de punto de acta de asamblea que lo acredita, después de haber sido analizado y deliberado en vista que dicha acción es de suma urgencia y a petición de la propia comunidad, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el cambio de proyecto de Construcción de Alcantarillado de Aguas Negras por el de Desvío del cauce del rio Culupa y construcción de muro de gaviones en tramo de carretera del Ciruelo y Casco Urbano Macuelizo, por la misma cantidad de L.500,000.000 teniendo que realizar como contraparte la comunidad aporte de material o mano de obra no calificada, proyecto que debe ejecutarse conforme los lineamientos legales en el tiempo más inmediato por ser de urgencia publica .- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



02

Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



03

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 del Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.2- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban fondo económico destinado para cubrir gastos de las actividades de las fiestas patrias .-** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Yvnessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



04

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban viaje de la alcaldesa a Pamplona y Barcelona España por invitación de grupo INTERVENISPA para gestionar fondos para viviendas sociales y otros proyectos, autorizando el pago de pasajes y viáticos del viaje según reglamento de viáticos municipal.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



05

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Cabildo Abierto de la protección de la niñez y la adolescencia, el sábado 24 de septiembre del 2022 a las 9:00am en el salón municipal, aprobando los gastos de alimentación y transporte para los participantes.-** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



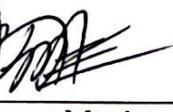
06

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.5- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban fondo económico de L.25,000.00 destinado para cubrir gastos del Campeonísimo de Matemáticas a nivel del municipio.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.



Macuelizo, P.M. Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



07

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba realizar el proceso de evaluación al personal municipal y la conformación de la Comisión de Evaluación quedando integrada por la alcaldesa, presidente de la CCT, Comisionada Municipal, Jefe de UMAP y apoderada legal.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.7- **Vista la solicitud presentada por el departamento de Catastro y viendo la necesidad debido a múltiples actividades de dicho departamento La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la compra de dos motocicletas, por lo tanto se iniciaran los trámites correspondientes.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.



P.M. 
Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



09

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.8- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Transferencias correspondientes al mes de agosto del año dos mil veinte y dos, la cual se describe así: Transferencia: Expediente: 181 Debito: 01 00 000 002 000 11100 11-001-01 Transferencia entre Asignaciones Presupuestarias debitando a Sueldos Básicos (Alcaldía Municipal) y acreditando a Reparación y Mantenimiento de Carreteras de todo el municipio de Macuelizo Santa Bárbara L.100,000.00 Total de Debito L.100,000.00 Crédito: 15 03 019 019 000 23400 11-001-01 Transferencia entre Asignaciones Presupuestarias debitando a Sueldos Básicos (Alcaldía Municipal) y acreditando a Reparación y Mantenimiento de Carreteras de todo el municipio de Macuelizo Santa Bárbara L.100,000.00 Total de Crédito L.100,000.00 Expediente: 182 Debito: 11 03 005 001 000 23400 11-001-01 Transferencia entre Asignaciones Presupuestarias debitando a Reparación y Construcción de viviendas en el Municipio y acreditando a Mantenimiento y Limpieza Crematorio Casco Urbano, Macuelizo Santa Bárbara L.20,000.00 Total de Debito L.20,000.00 Crédito: 11 01 011 001 000 23400 11-001-01 Transferencia entre Asignaciones Presupuestarias debitando a Reparación y Construcción de viviendas en el Municipio y acreditando a Mantenimiento y Limpieza Crematorio Casco Urbano, Macuelizo Santa Bárbara L.20,000.00 Total de Crédito L.20,000.00.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya**



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



10

López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



11

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.9- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba solicitudes de Dominio Pleno presentadas por: -María José Yanes Rivera con identidad N°1613-1999-00360 y Yecil María Yanes Rivera con identidad N°1613-1988-00418, ubicado en La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud dos de agosto del 2022. -Mersy Daniela Rodriguez Morales con identidad N°1604-1996-00057 en representación de Roxana Marisol Ramírez Guzmán de identidad N°1613-1990-00275, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud dos de agosto del año 2022. -Dunia Aracely Melgar Umaña con identidad N°1613-1972-01095 en representación de Frlanklin Alberto Guerra Umaña de identidad N°1613-1979-00045, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud tres de agosto del año 2022. -Yohana Patricia Reyes Vallecillo con identidad N°0501-1982-07957, ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud diez de agosto del año 2022.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr.Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.10- En vista de que en varios terrenos municipales como privados funcionan escuelas oficiales del Estado y centros de salud públicos esta municipalidad procede a legalizar los mismos de la siguiente manera:

- 1) Que en la Colonia Flores del Paraíso esta municipalidad tiene la intención de construir una escuela al servicio de la niñez y para tal efecto el Señor José Vásquez Reyes en fecha 21 de febrero del 2017 donó al patronato de la misma Colonia un terreno, el cual tiene una Extensión Superficial de 523.11m² y en vista que dicho terreno se encuentra dentro del ejido municipal por lo tanto La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba ordenar la individualización de este terreno desprendido de la escritura matriz a nombre de esta misma municipalidad quedando de la siguiente manera, Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con 82°59'3.8405" SE y una distancia de 7.40m, colinda con Calle Publica. Del punto 1 al punto 2 con 85°37'15.713"SE y una distancia de 7.13m, colinda con Calle Publica. Del punto 2 al punto 3 con 21°29'10.6953"NW y una distancia de 32.70m, colinda con Calle Publica. Del punto 3 al punto 4 con 62°14'29.2538"SE y una distancia de 32.21m, colinda con María Florinda Paz. Del punto 4 al punto 0 con 06°59'59.9696"SW y una distancia de 17.00m, colinda con Callejón Publico.
- 2) Que en la comunidad de Agua Helada en un terreno ejidal se encuentra construida la Escuela Rural Mixta Manuel Bonilla por lo que La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la individualización del terreno con Extensión Superficial de 447.00 m² y donación en escritura pública a favor de la Secretaria de Educación con cláusula condicional



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



14

de que en este mismo terreno solamente sea utilizado para el funcionamiento de esta escuela o fin educativo conexo.

- 3) Que en el barrio El Centro de este municipio funciona desde hace varios años el Comedor Infantil y con el objetivo de tener claro las medidas y colindancias del mismo La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la individualización de dicho terreno el cual se desprende del titulado Hacienda de Sula el cual quedara de la siguiente manera: Área Superficial 1,228.40 m², Medidas y Colindancias: Del punto 1 al punto 2 con 90°00' 00" NE y una distancia de 29.50m, colinda con Calle Publica. Del punto 2 al punto 3 con 4°59' 59"SW con una distancia de 41.80m, colinda con Centro de Salud. Del punto 3 al punto 4 con 90°0'00" NW y una distancia de 29.50m, colinda con Juzgado de Paz. Del punto 4 al punto 1 con 4°59' 59" NE y una distancia de 41.80m, colinda con Calle Publica.
- 4)Que en el barrio El Centro de este municipio funciona desde hace varios años el Centro de Salud del Casco Urbano y habiendo tenido comunicación con la Región de Salud en la cual se nos manifestó la obligatoriedad de realizar a nivel del departamento el traspaso de los centros de salud a nombre de la SESAL para así continuar con la inversión para el mejoramiento físico de las instalaciones, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba realizar la individualización del terreno que se desprende del ejido Hacienda de Sula el cual tendrá una Extensión Superficial de 1,318.77 m² así como realizar la donación a nombre de la SESAL.
- 5) Que en el sector de la Abundancia esta municipalidad tiene el propósito de construir el centro de salud público en un terreno ubicado en el sitio denominado El Engaño el cual es propiedad privada por vía de donación de esta municipalidad de Macuelizo Santa Bárbara mediante escritura pública N°3390 inscrita bajo el N°18 del Tomo 2083 del Instituto de la Propiedad teniendo una Extensión Superficial de 752.60 m². Dicha construcción se realizara con fondos de la Secretaria de Salud razón por la cual es necesario el traspaso de la misma, razón por la cual La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la donación de dicho terreno a nombre de la Secretaria de Salud.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA
municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Telefono-9833-30-30



15

6) Para los efectos de ejecución de los puntos anteriores La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la emisión de manera gratuita de las constancias y planos catastrales por parte de Catastro Municipal en vista del interés público que reviste a dichos actos y en cuanto a las individualizaciones y donaciones que necesitan instrumento público se aprueba el pago de las escrituras notariales correspondientes y el pago del impuesto registral.

.- 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 213 al 230 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2022 de quince de agosto del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.11- **La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple aprueban L.100,000.00 destinados para la compra de material didáctico para facilitar el aprendizaje de los niños de 10 escuelas del municipio.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde, Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal